

**La Oficina Regional para México, Centro América y el Caribe
de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
y de los Recursos Naturales
(UICN-ORMACC)**

REQUIERE CONTRATAR

Los Servicios Profesionales de Consultoría para

*“Análisis de abundancia y distribución de la jaiba “Callinectes sapidus y Callinectes
bellicosus” en La Moskitia de Honduras”*

Tipo de Contrato:	Servicios Profesionales de Consultoría
Plazo:	4 meses.
Disponibilidad:	Inmediata
Responsable de la Supervisión:	Milena Berrocal
Línea presupuestaria:	3100 / P02510 / PA02510.F / DR02510.F1

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Sobre la UICN

La UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales, ayuda al mundo a encontrar soluciones pragmáticas para nuestros desafíos más urgentes en materia de ambiente y desarrollo.

La labor de la UICN se centra en la valoración y conservación de la naturaleza, asegurando una gobernanza efectiva y equitativa de su uso, y desplegando soluciones basadas en la naturaleza para los desafíos globales del clima, la alimentación y el desarrollo. La UICN apoya la investigación científica, dirige proyectos de campo alrededor del mundo, y reúne a gobiernos, ONGs, las Naciones Unidas y empresas, para desarrollar políticas, leyes y mejores prácticas.

La UICN es la organización ambiental más antigua y más grande del mundo, con más de 1,300 miembros de gobiernos y ONGs, y alrededor de 15,000 voluntarios expertos en unos

160 países. La labor de la UICN es apoyada por un equipo de más de 950 personas en 50 oficinas y cientos de afiliados en sectores públicos y privados y ONGs alrededor del mundo.

Del Proyecto

El Proyecto Regional de Biodiversidad Costera de USAID/UICN fue adjudicado en noviembre 2017 a UICN y tiene como objetivo general contribuir a la conservación de la biodiversidad en los ecosistemas costero-marinos y ecosistemas adyacentes para garantizar la provisión de beneficios para las generaciones actuales y futuras de las comunidades que dependen de dichos recursos.

El proyecto persigue cuatro resultados:

- Resultado 1. Incrementar la educación y capacidad científica sobre la conservación de la biodiversidad basada en evidencia.
- Resultado 2. Los medios de vida de las comunidades marino costeras mejoradas, mediante el biocomercio.
- Resultado 3. Incrementada la gobernanza, restauración y manejo de ecosistemas marino-costeros (humedales-manglares)
- Resultado 4. Reducidos los impactos de la variabilidad climática mediante actividades de biocomercio y manejo de paisajes sostenibles.

El proyecto se enfoca en 3 sitios de alta biodiversidad en los países del Triángulo Norte de Centroamérica-Costa caribeña de la Moskitia hondureña, Laguna de Karataska, Río Motagua (Honduras-Guatemala) y Río Paz (El Salvador-Guatemala) en estos ecosistemas transfronterizos se diseñarán estrategias de conservación enfocadas en la biodiversidad marina-costera a nivel nacional y regional. Los ecosistemas objeto de conservación del Proyecto son manglares, arrecifes y pastos marinos.

La zona de la Moskitia hondureña es compleja y extensa. El proyecto se enfoca en el Sistema Lagunar de Karataska y en la zona del Río Kruta. Es una zona indígena y el sistema de gobernanza son los Consejos Indígenas Territoriales.

La economía de la zona se basa específicamente en la pesca, ya sea de pez de escama, langosta o crustáceos y moluscos. En los últimos años ha proliferado la captura de medusa para el mercado asiático.

Una de las especies que se están capturando para la comercialización local, hasta donde se tiene conocimiento, es la jaiba azul y café (*Callinectes sapidus* y *Callinectes bellicosus*), en la zona del Sistema Lagunar Karataska y Kruta.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1. General: Identificar las condiciones de abundancia, distribución y mercado de la jaiba (*Callinectes sapidus* y *Callinectes bellicosus*), en la zona del Sistema

Lagunar Karataska y Kruta, como base para la toma de decisiones para actividades de biocomercio.

2.2. Específicos:

2.2.1 Evaluar las zonas de abundancia y distribución de la jaiba (*Callinectes sapidus* y *Callinectes bellicosus*), que sustenten medidas de aprovechamiento sostenible de estas especies.

2.2.2 Levantamiento de datos biométricos de (*Callinectes sapidus* y *Callinectes bellicosus*).

2.2.3 Establecer las tallas óptimas para la extracción de estas especies sin poner en riesgo a sus poblaciones.

2.2.4 Identificar los mercados actuales para estas especies y un aproximado de la cantidad que en la actualidad se comercializa.

3. PRODUCTOS A ENTREGAR

No.	Producto	Descripción
1	Informe sobre mapeo de las zonas en donde se analiza la abundancia y distribución del <i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bellicosus</i> .	El informe deberá incluir un mapa con la ubicación de los sitios de abundancia y distribución de las especies mencionadas en el Sistema Lagunar de Karataska y Kruta.
2	Informe de abundancia y distribución de <i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bellicosus</i> .	Análisis de abundancia y distribución de ambas especies en el Sistema Lagunar de Karataska y Kruta. Además, el informe contendrá un análisis de datos biométricos de ambas especies.
3	Informe de análisis de la talla idónea (primera madurez sexual) y cuota de extracción de <i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bellicosus</i> .	El análisis debe contener un análisis de las tallas que usualmente se extraen y de la talla de la primera madurez sexual. Así como la talla idónea y cuota para la extracción de estas dos especies sin poner en riesgo el recurso. Incluir recomendaciones y propuestas para estudios de seguimiento a estas especies a corto plazo.
4	Informe de identificación de mercados actuales y cuotas de extracción actuales de <i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bellicosus</i> .	El informe debe contener información sobre los mercados actuales en donde se comercializan estas dos especies y estimar el aproximado de cuotas de extracción (cantidades) que se venden en la actualidad en estos mercados (formales e informales). Así como establecer cuál es el arte de pesca adecuado para la captura de la jaiba.

4. PROPIEDAD INTELECTUAL:

Todos los derechos de Propiedad Intelectual concebidos o realizados por El/La Consultor(a) o Empresa Consultora en el curso de la prestación de los Servicios, le pertenecerán a la UICN.

5. PROGRAMACIÓN Y CRONOGRAMA DE ENTREGA DE PRODUCTOS.

5.1. Actividades y programación.

Objetivos específicos	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
2.2.1 Revisión de bibliografía sobre a especie, su distribución y datos biológicos. Evaluar las zonas de abundancia y distribución de la jaiba (<i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bellicosus</i>), que sustenten medidas de aprovechamiento sostenible de estas especies.	<ul style="list-style-type: none"> • Información secundaria sobre las dos especies • Establecimiento de metodología para medición de abundancia y distribución. • Planificación de trabajo de campo. • Identificación de especies en las zonas mencionadas y su estado de salud preliminar. • Elaboración de mapa de abundancia y distribución. 				
2.2.2 Levantamiento de datos biométricos de (<i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bellicosus</i>).	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de metodología para levantamiento de datos biométricos. 				
2.2.3 Establecer las tallas óptimas para la extracción de estas especies sin ponerla en riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de datos biométricos para establecer juveniles, adultos (talla de primera madurez sexual). 				

2.2.4 Identificar los mercados actuales para estas especies y un aproximado de la cantidad que en la actualidad se comercializa.	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones y entrevistas con extractores locales y asociaciones de pescadores; e identificación de los mercados y la cantidad que se comercializa anualmente. • Establecer los meses de extracción, de acuerdo al ciclo reproductor de la especie. 				
--	--	--	--	--	--

5.2. Cronograma para la entrega de productos:

Productos	Fecha esperada de entrega	Porcentaje de pago
1- Informe de antecedentes y estudios previos; mapeo de las zonas en donde se analiza la abundancia y distribución del <i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bellicosus</i> .	26 de marzo 2021	20%
2- Informe de abundancia y distribución de <i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bellicosus</i> .	23 de abril 2021	50%
3. Informe de análisis de la talla idónea (primera madurez sexual) y cuota de extracción de <i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bellicosus</i> .		
4. Informe de identificación de mercados actuales y cuotas de extracción actuales de <i>Callinectes sapidus</i> y <i>Callinectes bellicosus</i> .	20 de mayo 2021	30%

- Todos los productos serán pagados una vez éstos hayan sido entregados a entera satisfacción de la UICN.

- Los desembolsos se harán conforme a la disponibilidad de fondos por parte del donante.
- Es importante mencionar que el/la consultor(a) / Empresa Consultora debe considerar en su propuesta la modificación de algunos productos durante el proceso de ejecución si fuera necesario adaptar algunos resultados, sin que esto afecte el monto del contrato original.

5. PERFIL TÉCNICO

Para el desarrollo de esta Consultoría, se requiere del siguiente perfil:

- *El consultor (a) debe ser biólogo (a) marino (a), biólogo (a), o ecólogo (a) con un grado mínimo de Licenciatura.*
- *Experiencia en el trabajo con equipos multidisciplinarios.*
- *Experiencia de trabajo con líderes y lideresas que hacen uso del recurso marino costero en el sitio.*
- *Conocimiento de la zona de trabajo, Sistema Lagunar Karataska y Kruta.*
- *El consultor (a) debe demostrar tener al menos 5 años de experiencia en trabajos e investigación en ambientes marino-costeros.*
- *El consultor (a) deberá tener experiencia en estudio de crustáceos y moluscos.*
- *Hablar Miskito será un plus.*

6. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y FINANCIERA

El/la consultor(a) deberá de presentar los siguientes documentos, **en el orden enumerado, colocando:**

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS

- Copia de documento de identificación o pasaporte (en caso de ser extranjero)
- Copia de factura legal a ser utilizada para el cobro de honorarios.
- Copia Hoja de Vida
- Carta de interés firmada, donde se indique que ha leído, entendido y acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 1)

En caso de tratarse de una Empresa Consultora:

- Copia de registro legal de la Empresa
- Copia del documento de identificación del representante legal
- Copia de factura legal a ser utilizada para el cobro de honorarios.
- Copia de la hoja de vida de los miembros del equipo consultor
- Carta de interés firmada, donde se indique que se ha leído, entendido y se acepta el contenido de los presentes Términos de Referencia. (Anexo 1)

PROPUESTA FINANCIERA

- a. Firmada por el/la proponente, debiendo indicar el valor de la totalidad de los servicios profesionales (en dólares) en números y letras.

PROPUESTA TÉCNICA:

Nótese que la propuesta técnica no es una copia fiel de los TdR. Esta debe reflejar la metodología y propuesta de trabajo que el/la Consultor(a) / Empresa Consultora plantean desarrollar para lograr los objetivos de la consultoría en cuestión

- a. **Metodología;** El proponente describirá la metodología a implementar en la consultoría de forma clara, congruente y precisa, indicando actores con los que coordinará y los procedimientos, instrumentos y parámetros a utilizar, para realizar todas las actividades necesarias para la obtención de los productos. Deberá además mantener comunicación constante con el equipo RCBP y con la persona encargada de la consultoría. Deberá estar dispuesto (a) a mantener reuniones de actualización o avances de la consultoría.
- b. **Cronograma de actividades:** El proponente deberá plantear en el cronograma de actividades la dimensión lógica del tiempo de acuerdo con los alcances de los productos requeridos.

En caso de que aplique una empresa o grupo de consultores, además de la información anterior, se deberá especificar:

- Responsable de la consultoría
- Composición del equipo consultor, especialidad de c/ integrante.
- Rol y responsabilidad en las actividades/productos de cada integrante de acuerdo con los TDR

7. PLAZO Y COORDINACIÓN

El plazo de esta Consultoría será de 4 meses

8. **Forma de trabajo (con la unidad/proyecto):** El consultor (a) deberá mantener un canal continuo de comunicación con la coordinación del sitio y compartirle el cronograma detallado de trabajo de campo. El consultor (a) debe coordinar toda reunión y visita de campo con la coordinación de sitio y con Mopawi como socio local.
-

OTROS GASTOS

El/La consultor(a) tendrá que asumir los pagos correspondientes a impuestos según normas vigentes en su país; tendrá que tener seguro médico y vida al día; y asumirá las cargas bancarias por transferencia.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Propuesta Técnica que incluya metodología y cronograma: 50%
- Experiencia, perfil técnico y referencias sobre consultorías anteriores en ámbitos similares: 30%
- Propuesta Económica, que incluya todos los gastos que involucre la realización de este trabajo: 20%

10. ENVÍO DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser enviada a: sofia.madrigal@iucn.org, bajo la referencia “Análisis de abundancia y distribución de la jaiba “*Callinectes sapidus* y *Callinectes bellicosus*” en La Moskitia de Honduras” a más tardar el 19 de febrero de 2021,

ANEXO 1. MODELO DE CARTA DE INTERÉS

Rellene la información en azul.

[Lugar y fecha]

A: [Nombre del Contratante]

Señoras / Señores:

[El/La] abajo firmante, [nombre de el/la profesional], luego de haber examinado los Términos de Referencia para la Contratación de Los Servicios Profesionales de Consultoría para (nombre de la consultoría) y ofrece realizar estos servicios de conformidad con la convocatoria de fecha [fecha].

La Propuesta Financiera que se adjunta es por la suma total de [monto en _____, en letras y en cifras], la cual incluye los impuestos de ley.

El periodo de tiempo en que [el/la] firmante del presente documento se compromete a prestar los servicios es a partir de la fecha de firma del contrato, hasta la fecha de terminación del mismo, sin variación de precio, a menos que se realicen modificaciones resultantes de las negociaciones del contrato.

[El/La] firmante declara que toda la información y afirmaciones realizadas en toda su candidatura son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a su descalificación.

Atentamente,

Firma : _____

Nombre completo (de el/la profesional o representante legal): _____